



MERCOSUR/RMS-CISSR/ACTA N° 01/25

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (CISSR), PREPARATORIA DE LA LVI
REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR**

Se realizó el día 29 de abril de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la reunión ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud Sexual y Reproductiva (CISSR), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Las delegaciones agradecieron la bienvenida y manifestaron sus votos de éxito para la reunión.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Las delegaciones aprobaron la Agenda que consta como Anexo II.

**2. INFORME SEMESTRAL DE GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE
TRABAJO 2025-2026**

El Informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2025-2026 correspondiente al primer semestre del año 2025, fue cargado en el módulo de Programas de Trabajo digital, en la plataforma del Sistema de Información MERCOSUR (SIM) y consta como Anexo III.

**2.1. Brindar actualización profesional en atención de la SSR con
énfasis en adolescentes**

Esta línea de trabajo de ejecución es permanente por parte de los Estados Partes. Su seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial
www.mercosur.int

Mara Pérez Reynoso
Directora Nacional de Salud Sexual y Reproductiva
Ministerio de Salud de la Nación

Dr. RAFAEL AGUIRRE
Asesor Responsable
Área Programática
Atención Integral de Salud de la Mujer
M.S.P.

DRA. CYNTHIA DÍAZ VICENSINI
Directora
Dirección de Programa de Salud Sexual y
Reproductiva - DGPS

2.2. Asegurar suministros de insumos y remoción de barreras en la anticoncepción (AHE; MAC; preservativos, LARC). Facilitar el acceso a la formación permanente de equipos de salud en SSR. Elaborar piezas comunicacionales destinadas a población sobre métodos anticonceptivos

Los Estados Partes acordaron que el aseguramiento del suministro de insumos constituye una de las prioridades en materia de política de salud sexual y reproductiva. Existe una preocupación compartida por el elevado costo de algunos insumos, en particular del implanto subdérmico, considerado el método de larga duración con mayor demanda y aceptación tanto entre adolescentes como entre mujeres adultas. En este sentido, se ha debatido, en instancias preparatorias de esta reunión ordinaria, la posibilidad de llevar adelante una compra consolidada a nivel regional. No obstante, la heterogeneidad de los mecanismos de adquisición y cobertura de insumos en cada país dificulta la viabilidad de dicha propuesta en el corto plazo. Aun así, se mantiene el interés en seguir explorando oportunidades en esta línea.

En lo que respecta a las piezas de comunicación, cada país cuenta con producción de contenidos vinculados a esta temática.

Se reconoce que la generación de contenidos informativos y de difusión está sujeta a la perspectiva de cada gestión de gobierno. En relación con ello, en algunos países participantes de la CISSR se han producido cambios de gobierno y/o de autoridades sanitarias, lo cual conlleva avances y desafíos propios de contextos de transición institucional.

2.3. Facilitar la formación permanente de equipos de salud en la estrategia de AIPEO

Esta línea de trabajo de ejecución es permanente por parte de los Estados Partes con diversos niveles de avances y desafíos. Su seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

2.4. Ampliar la oferta de la información, educación y atención integral de población en situación de vulnerabilidad

Esta línea de trabajo de ejecución es permanente por parte de los Estados Partes; entendiendo que el subsistema público es el ámbito sanitario al que recurre predominantemente la población que no cuenta con cobertura en salud por parte de la seguridad social ni la medicina privada, y dentro de ese grupo, aquellas personas que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad. Su seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

Mara Pérez Reynoso
Ministerio de Salud Sexual y Reproductiva
Ministerio de Salud de la Nación

Dr. RAFAEL AGUIRRE
Asesor Responsable
Área Programática
Atención Integral de Salud de la Mujer
M.S.P.

DRA. CYNTHIA DÍAZ VICENSINI
Directora
Dirección de Programa de Salud Sexual y Reproductiva - DGPS

- 2.5. Intercambiar experiencias y buenas prácticas que fomenten la salud sexual y reproductiva, a través de visitas a los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR; coordinar agenda y actividades entre la CISSR y la CIHIV; fomentar la realización de encuentros virtuales entre los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR con objetivo de intercambiar buenas prácticas y experiencias que los países consideren relevantes; e intercambiar conocimientos, formaciones, actualizaciones y cursos en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en diversas plataformas

Su seguimiento y tramitación se sostienen. Sin perjuicio de ello, en el marco de la PPT de Argentina, se proponen dos iniciativas que se detalla en el punto 3.

3. OTROS

Desde la PPTA en de la CISSR se plantean dos temas prioritarios para el abordaje en el marco de la política de salud sexual y reproductiva que los Estados Partes desarrollen en cada caso y conforme a sus marcos normativos vigentes. Estos temas contaron con aportes y sugerencias a lo largo de las dos reuniones preparatorias celebradas el 20 de marzo y el 9 de abril de 2025.

- Fomentar la prevención de las infecciones de transmisión sexual, particularmente de la sífilis. Para ello se acuerda la realización capacitaciones destinadas a equipos de salud que trabajan en ciudades fronterizas, para el intercambio estrategias oportunas y buenas prácticas.
- Facilitar el acceso a la información para la prevención de ITS con énfasis en el uso de doble protección. Esta iniciativa se llevará a cabo mediante la elaboración de una pieza de comunicación digital que respete el plexo jurídico vigente en cada país.

Uruguay señaló que, desde 2018, se viene registrando un aumento paulatino de los casos de sífilis, el cual se incrementó en 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19, en un escenario sanitario crítico marcado por barreras de acceso y la reorientación de los servicios de salud. Al mismo tiempo, mencionó la prevalencia de sífilis en mujeres embarazadas, la necesidad de trabajar con sus parejas y los desafíos institucionales y de otra índole que esto conlleva. Informó sobre algunos de los departamentos clave que limitan con Argentina, entre ellos: Paysandú, Salto, Fray Bentos (departamento de Río Negro), Artigas, entre otros.

Paraguay indicó que también se encuentran trabajando en la prevención de la sífilis junto con los equipos de VIH, que constituyen además otra comisión intergubernamental. Paraguay se organiza en 18 regiones sanitarias, y se identifica como desafío la asimetría entre los tests realizados y la búsqueda temprana y sistemática de la infección durante la atención prenatal. En ese sentido, se destaca como prioridad no sólo la necesidad de trabajar con las parejas de mujeres embarazadas, sino también con los equipos de salud, que con frecuencia pueden constituirse en barreras u obstáculos para el acceso a la prevención y el abordaje de las ITS.


Dr. RAFAEL AGUIRRE
Asesor Responsable
Área Programática
Atención Integral de Salud de la Mujer
M.S.P.
Ministerio de Salud de la Nación
Mara Pérez Reynoso
Directora Nacional de Salud Sexual y Reproductiva


DRA. CYNTHIA DÍAZ VICENSINI
Directora
Dirección de Programa de Salud Sexual y Reproductiva - DGPS



Brasil coincidió con los comentarios y propuestas compartidas, y advirtió que las ciudades fronterizas están habitadas por comunidades indígenas, por lo que resulta vital pensar en instancias de capacitación que consideren la etnicidad y las particularidades culturales.

Al respecto, Argentina propuso tener en cuenta la convocatoria a promotores y agentes sanitarios pertenecientes a comunidades indígenas, quienes facilitan el nexo con el sistema de salud y la mediación en la comunicación. Finalmente, teniendo en cuenta el acuerdo sobre el plan de trabajo propuesto, se comprometen los pasos a seguir:

- Crear un documento on line para orientar las acciones propuestas (marco institucional)
- Compartir aportes que operativicen las actividades de cada punto propuesto (marco programático)
- Sustener el canal de comunicación virtual creado para la CISSR 2025 y sumar a participantes que aún no estén en el grupo y que los puntos focales consideren pertinente

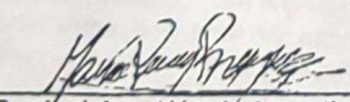
PRÓXIMA REUNIÓN

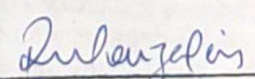
La PPT informará oportunamente la fecha de la próxima reunión.

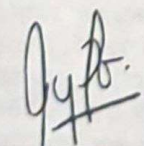
LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2025-2026 correspondiente al primer semestre del año 2025


Por la delegación de Argentina
Mara Pérez Reynoso


Por la delegación de Brasil
Renata Reis


Por la delegación de Paraguay
Cynthia Díaz


Por la delegación de Uruguay
Rafael Aguirre

DRA. CYNTHIA DÍAZ VICENSINI
Directora
Dirección de Programa de Salud Sexual y
Reproductiva - DGPS

Dr. RAFAEL AGUIRRE
Asesor Responsable
Área Programática
Atención Integral de Salud de la Mujer
M.S.P.